

**ACTA N° 4 REUNIÓN
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SENCE
Temas: PROYECTO DE LEY SENCE**

Fecha: JUNIO 17 DE 2019 de 2019

Hora inicio: 10:00 hrs.

Hora término: 13:00 hrs.

INTEGRANTES:

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL 2019-2022			
ORGANIZACIÓN	NOMBRE	CORREO	CARGO
Confederación General de Cooperativas de Chile (CONFECOOP)	HORACIO ESTEBAN AZÓCAR BUSTAMANTE	CONFECOOP.CHILE@GMAIL.COM	Consejero Cosoc
Confederación Nacional de Dueños de Camiones (CNDC)	JUAN ABEL ARAYA JOFRÉ	PRESIDENTENACIONAL@CNDC.CL	Consejero Cosoc
Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile (CONATACoch)	DAVID NANDI SINGH VÁSQUEZ	presidencia@conatacoch.cl	Consejero Cosoc
Cristo Vive	GUSTAVO JAIME DONOSO CASTRO	gdonoso@fundacioncristovive.cl	Consejero Cosoc
Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta (FEDEFruta)	JUAN CARLOS SEPÚLVEDA MEYER	jcsn@fedefruta.cl	Consejero Cosoc
Federación Metropolitana del Comercio Detallista de la RM	PEDRO FERNANDO ZAMORANO PIÑATS	zamoranopinats@gmail.com	Consejero Cosoc
Fundación Emplea (Hogar de Cristo)	RICARDO ALFREDO DÉLANO GAETE	rdelano@fundacionemplea.cl	Consejero Cosoc
Fundación Urgencia País (FUPA - CHILE)	ANDRÉS AYLWING SEPÚLVEDA CÁCERES	aylwinga@yahoo.es	Consejero Cosoc
Instituto de Estudios Laborales (FIEL)	JUAN ERNESTO RIQUELME VARELA	contacto@fielchile.cl	Consejero Cosoc
ONG FOCUS	CHRISTOBAL ALEXANDER ALTAMIRANO VALENZUELA	corporacionfocus@gmail.com	Consejero Cosoc
ONG KOLPING	KAREN GRISEL HINSTZ MARIMÁN	karenhm@ongkolping.cl	Consejero Cosoc
Sindicato de Choferes de Camiones - SITRACH	JOSE CLODOMIRO SANDOVAL PINO	contacto@sitrach.cl	Consejero Cosoc
Sindicato Interempresas Líder (SIL)	JUAN ANTONIO MORENO GAMBOA	juanmoreno@silwalmart.cl	Consejero Cosoc
Sindicato Mercaderistas Unilever	DAVID ARTURO ACUÑA MILLAHUEIQUE	davidarturoacuna@gmail.com	Consejero Cosoc
TUPUNA RAPA NUI	EDWIN DOMINGO TUKI JIMÉNEZ	thearikipoki@gmail.com	Consejero Cosoc

ASISTENCIA DE CONSEJEROS

- 1.- Juan Carlos Sepúlveda Meyer, de Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta (FEDEFruta)
- 2.- Gustavo Jaime Donoso Castro, de Fundación Cristo Vive
- 3.- David Arturo Acuña Millahueique, de Sindicato Mercaderistas Unilever
- 4.- Horacio Esteban Azocar Bustamante, de Confederación General de Cooperativas de Chile (CONFECOOP)
- 5.- Andrés Aylwing Sepúlveda Cáceres, de Fundación Urgencia País (FUPA - CHILE)
- 6.- David Nandi Singh Vásquez, de Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile (CONATACOH)
- 7.- Pedro Fernando Zamorano Piñats, de Federación Metropolitana del Comercio Detallista de la RM
- 8.- Juan Ernesto Riquelme Varela, de Fundación FIEL
- 9.- Karen Grisel Hinstz Marimán, de Ong Kolping
- 10.- Santiago Carvajal del Movimiento Unitario campesino y etnias de Chile (MUCECH)

AUSENCIA JUSTIFICADA:

- 11.- Christóbal Alexander Altamirano Valenzuela, de la ONG Focus.
- 12.- Ricardo Alfredo Délano Gaete, de Fundación Emplea
- 13.- José Clodomiro Sandoval Pino, del Sindicato de Choferes de Camiones - SITRACH
- 14.- Juan Antonio Moreno Gamboa, del Sindicato Interempresa Líder (SIL)
- 15.- Juan Abel Araya Jofré, de Confederación Nacional de Dueños de Camiones (CNDC)

PRESENTES EN LA REUNIÓN POR PARTE DE SENCE:

Alberto Díaz Zavala
Marco Zamora Bombal
Victor Carcamo Molina

TEMA: Proyecto Ley de Sence

Coordina: Alberto Díaz.

ACTA REUNION DE REUNION DE TRABAJO CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SENCE

PROYECTO DE LEY SENCE

JUNIO 17 DE 2019

Preside la sesión don **Pedro Zamorano**, presidente.

Alberto Diaz:

Antes de comenzar la sección, anuncia y presenta al Consejo, en calidad de suplente, el Señor **Santiago Carvajal** del Movimiento Unitario campesino y etnias de Chile (MUCECH) que se integrara en forma definitiva.

Siendo las 10:26 hrs, el presidente da la bienvenida, explica el sentido de la reunión. Piensa que la nueva ley de Sence se ha centrado en las grandes empresas, temas de baja calidad, la forma puede variar, pero el sentido final, es tener una buena ley Sence.

Invita a que cada uno exponga sus propuestas, y sobre ella poder discutir y poder entregar una propuesta definitiva. La idea es que cada exposición se alargue más allá de 10 minutos.

Alberto Diaz:

Informar al consejo de las personas que se han excusado de participar a esta reunión: don Cristóbal Altamirano, Ricardo Délano, Juan Riquelme, Juan Moreno, Juan Araya y Jose Sandoval.

El presidente pide que dirija la sesión el vicepresidente David Acuña por encontrarse él delicado de la garganta.

Gustavo Donoso:

Dice que ha hecho llegar un documento, donde se plantea esencialmente 5 puntos en relación al Proyecto de Ley. Reconocemos el diagnóstico de que la capacitación que se ha hecho con FT ha estado evaluada en distintos escenarios y en todos ha quedado al debe, no se ha notado impacto en las personas, ni en sus rentas en forma notoria. El otro punto es que quienes se benefician con esta modificación, pensamos que finalmente, solo se benefician las Grandes empresas dejando a fuera a las PYMES.

Generar un staff de fiscalizadores a nivel nacional es excesivo, buscamos generar nuevas fórmulas de control. Las empresas debieran comprometerse con lo que ocurre con la capacitación. El proyecto de ley, busca que le duela el bolsillo a la empresa. Hoy sí existe el copago, pero es poco.

Echamos de menos al otro factor, los trabajadores. La empresa naturalmente busca su propio interés, creemos que es necesario incluir a los trabajadores, como son los comités bipartitos de

trabajadores. La propuesta en concreto es que en el caso que las capacitaciones vengan solicitadas por un comité bipartito, y en ésta no exista copago.

En las empresas más pequeñas puede que no estén los conocimientos de mercado necesario, ahí creemos que el SENCE tenga equipos de asesorías.

Las MiPymes no han accedido, nos parece bien que los fondos que se liberen, que está planteado por el proyecto de ley, que estos fondos se vayan a financiar las MiPymes.

No nos gusta que esto se discutan en la ley de presupuesto. Creemos que esto debe quedar fijo en el ministerio del trabajo, que no sea discrecional, porque después pueden irse a cualquier Ministerio.

La ampliación del giro de las OTEC como intermediarios nos parece bien, pero nos preocupa el tema de financiamiento de las Otec, es imposible tomar la tarea de inserción laboral con el financiamiento actual. Necesitamos una nueva forma de subvención. Como ejemplo: Es impensable que los colegios hoy se financien solo con fondos concursables. Haciendo esta comparación con el mundo educacional, está el tema del lucro. Chile opto por avanzar y ver la educación no como una mercancía sino como un derecho. Entonces nos parece extraño que no se tenga esta misma visión en la capacitación. Tenemos un problema conceptual que tenemos que abordar.

Se plantea la mayor flexibilidad, nos preocupa que la flexibilidad sea tan constante y no tengamos reglas claras, nos preocupa que siempre los cambios son de parte del Estado. Creemos que son necesarios los concejos nacionales y que estos tengan algo que decir más allá de una formalidad.

Juan Carlos Sepulveda:

Nosotros apuntamos a la falta de fiscalización. Nosotros creamos una Otic, como necesidad del gremio, pensando en mejorar la capacidad técnica que necesitaba trabajadores con un grado de competencia. En este sistema existían “unos caramelos”, nadie hace las cosas por “bolitas de dulce” Las empresas tenían unas regalías y los recursos de arrastre al tercer año se podían licitar. Nosotros porque lo hicimos, fue en torno a las necesidades que teníamos como sector que capacitaba 1 trabajador cada 20 años y logramos llegar a 1 trabajador cada 2 años y en el transcurso de los años el SENCE ha eliminado regalías, como fue con los recursos de becas que antes las destinábamos íntegramente a nuestro sector y desde hace algunos años el SENCE se tomó esta capacidad de destinar los recursos.

El tema del copago y sus modificaciones, el pago inmediato apunta a que el sistema de capacitación vaya a disminuir violentamente. Si esto pasa al erario nacional va a bajar del 100% al 25%. Muchos dicen que la empresa apunta a sus intereses, sin embargo, la empresa busca una mejoría de su trabajador. Estoy de acuerdo que hay mejorar el sistema, tenemos que apuntar al comité bipartito, pero si lo desarmamos, creo que el porcentaje de la capacitación bajará. El tema del copago ya existe, no veo a que apunta la modificación del copago. La que más necesita capacitación es la Mi Pyme.

La agricultura está totalmente desenfocada en el sistema de capacitación, la agricultura debería tener beneficios adicionales. Por ejemplo, un relator que viaja a Peumo pierde todo el día desde Santiago, lo cual no tiene el mismo costo que hacerlo en Santiago u otra ciudad donde solo pierde unas horas. Nuestra OTIC haciendo el balance, debe optar de olvidarse del tema de capacitación. Nosotros no entendemos cómo funciona el sistema para algunas Otic, si nosotros cobramos el 15% y otras Otic el 5% nos preguntamos cómo se financian.

David Singer:

Nosotros pertenecemos a la ConaPyme, agrupa al comercio, las tías de los furgones, los colectiveros, 1-1, buscamos becas laborales, pero nunca nos llega nada. A nuestra gente le cuesta dejar de trabajar como independientes para capacitarse. Nuestras propuestas son: **Lee el documento presentado**

Se hace necesario arreglar este tema porque los recursos se han dejado solo en un sector, lo que se ha legislado no ha sido necesario.

Horacio Azocar:

Debo decir que las demás integrantes, nos llevan ventaja sobre esto, felicito la calidad y la pertinencia de los comentarios sobre este tema.

Tipo de organización económica social que no se ha tomado en cuenta, no solo hoy sino en muchas ocasiones. En este aspecto les pido disculpas por nuestra propuesta que está destinada a meternos directamente a la ley, porque es lo que nos importa, estar en la ley. Quería explicarles por qué no estamos apuntando a los temas de franquicia tributaria, y vamos directamente a la ley.

Explica: Lee Documento presentado

En Chile no existen cursos para cooperativas, creemos que para que el mundo de cooperativismo en Chile funcione en forma sana, debe pensarse y legislarse en torno a las cooperativas

Hoy se habla de un cooperativismo moderno, creemos que se dan las condiciones con referencia en el párrafo 4. Sucede que el mundo cooperativo tiene que pagar por su propia fiscalización, lo que nos parece un abuso y en este sentido nos dicen que sacarle fondos a Hacienda es imposible.

Santiago Carvajal:

Tengo la esperanza de que esto se mejore, este sistema tiene más de 40 años. Pienso que ahora se está tomando en serio el tema, la idea sería que existiera un fondo permanente para esta actividad. Si esto va al erario nacional no va a servir para para nada. Pero tengo la esperanza que estos cambios sean para mejorar el sistema de verdad. Cada Gobierno ha hecho esfuerzos que no han sido suficientes.

Karen Hinstz:

Falta la opinión de los trabajadores. En este cambio de gobierno, hemos visto la demora en instalarse, nos preocupa los tiempos de las licitaciones. Como ejemplo: Recién ahora en junio están

saliendo los resultados de capacitación de registro especial. Seis meses de espera para las Otec es mucho, sobre todo por los gastos operacionales que tenemos. Me preocupa la permanencia en el tiempo de nuestras organizaciones. Necesitamos un apoyo en infraestructura. Por mi parte también apoyo el fortalecimiento de las Comités bipartitos

David Acuña:

Presentamos dos propuestas: lee documento:

Documento de análisis de dirigentes de la CUT,

Las propuestas serán planteadas en diferentes espacios de debate, como en las comisiones parlamentarias.

Santiago Carvajal:

Los dirigentes sindicales se enfocan en oficios duros: Mecánica, electricidad etc., pero no en la formación de los propios dirigentes. No tenemos otra fuente que la que nos da INDAP, nuestra organización ha ido creciendo a nivel nacional y necesitamos conductores, como buenos dirigentes, los jóvenes no quieren involucrarse.

Pedro Zamorano:

Creo que hay puntos que se repiten, Comités Bipartito.

Los programas de capacitación que trasciendan en el tiempo.

Incorporar el mundo las cooperativas

Horacio Azocar:

A mí me resalta el tema de las propuestas concretas capítulo 6° (...) Me inquieta porque Gustavo planteo la calificación de la Capacitación, me preocupa que la educación acá se entienda como un negocio, no sé, si la autoridad lo toma así, pero es inquietante este punto de la discusión. Creo que debemos integrar a las cooperativas. Este punto me hace mucho ruido, quiero saber si hay agua en la piscina para avanzar en este tema.

Marco Zamora:

Explica que esto comienza por hacienda solo por tratarse de un tema presupuestario. Esto que hacemos hoy es "Armar una gran cazuela" para presentar una propuesta. Nosotros queremos tener en cuenta a todos los participantes, sería importante que ustedes puedan ser invitados a la comisión y a eso apuntamos con esto. La idea del director que es que todos se sientan tomados en cuenta.

Juan Carlos Sepúlveda:

El tema es mejorar, hay temas puntuales como sobre las licitaciones que están saliendo en junio, para nosotros en septiembre ya no podemos hacer nada. Otro ejemplo son las pequeñas empresas que tienen que ir a defenderse ellos mismos a Impuestos internos, para que hablar de los agricultores que para poder acceder a beneficios deben hacer iniciación de actividades.

Este proyecto de ley me preocupa, no se a quienes de los aquí presente se les consulto algún tema sobre el Proyecto de Ley

Pedro Zamorano:

Ya hemos escuchado las diferentes propuestas, varias son coincidentes, propongo una comisión de trabajo que haga una propuesta final, y esta sea revisada para poder presentarla al Director Nacional Sr. **Juan Manuel Santa Cruz**.

Se define la comisión: **Gustavo Donoso, David Acuña, Pedro Zamorano, Andrés Sepúlveda, Horacio Azocar**. Se dejan tres semanas de trabajo para elaborar el documento:

Gustavo Donoso:

Para que no parezca sorpresa: La mirada de los ejecutores de la Capacitación, el sistema actual de financiamiento no funciona, si revisamos lo que está pasando con los fondos concursables es nefasto. Los criterios que se están usando no son suficiente, no se evalúan los desempeños, se ven las multas, pero no se ve ni se mide el impacto ni la calidad. Pone horizontes mínimos que no permiten un trabajo a largo plazo. La forma que llegan las capacitaciones a las MiPymes. Las becas laborales, etc.

Un trabajador agrícola que aprenda a soldar es un gran avance, un trabajador que sepa arreglar un sistema de riego es muy valioso, se dará valor al trabajador finalmente.

Pedro Zamorano:

No se planifica la capacitación en terreno

Gustavo Donoso

Las cuentas de excedente se anulan con este proyecto, hay una suerte de crítica a las Otic con los excedentes al segundo año.

Quiero aclarar: La plata de excedente no pueden invertirse con tal de recibir ganancias bancarias, esos dineros deben estar siempre en la cuenta corriente. Existen normativas concretas del SII en este tema.

Horacio Azocar:

Lo que pasa es que cuando las organizaciones funcionan de la misma forma y por tanto tiempo, parece que no se pueden modificar.

La participación de este Consejo es un tema inédito

Andrés Sepúlveda:

Escuchando a todos los presentes, me siento como pollo en corral ajeno, me interesan los cursos, nosotros como representantes de inmigrantes. Tenemos los casos más serios con los Haitianos, no les gusta el español, no saben expresarse, el primer problema es el idioma, después tenemos el problema cultural. El Haitiano es muy religioso y machista. El hombre trabaja y la Mujer en la casa. Para nosotros es importante ofrecer una oportunidad de vida mejor a través de una capacitación. El tema sensible para nosotros. Hacemos curso de creoles e Idioma español en distintos niveles

David Acuña:

Nos ofrecen cursos demasiados generales y no tenemos ninguna pertinencia en la creación de la capacitación, solo recibimos lo que nos ofrecen.

Juan Carlos Sepúlveda:

Sobre el tema de los idiomas, nosotros hemos traspasado recursos de los excedentes a cursos para ello.

Gustavo Donoso:

Estoy de acuerdo en que existan fondos a Inmigrantes o MiPymes, pero como todo es a través de fondos concursables, es todo a corto plazo y necesitamos proyectos a largo plazo. Tenemos el caso de la UCLA, tuvo que cerrar porque no ganó un concurso y no tenía las espaldas de esperar otro proceso y con eso perdimos una organización importante en el mercado. Necesitamos profesores de calidad, necesitamos distintos tipos de contrato donde se incluyan temas a largo plazo.

Alberto Díaz:

Espacios de discusión de la ley, se están dando en diferentes instancias y actores.

Presenta a la periodista del Sence, señorita Ingrid Valenzuela, que quiere hacer una nota en torno al trabajo que se está realizando en el COSOC

También solicita a las organizaciones, documentos faltantes sobre el trabajo.

Marco Zamora:

Anuncia su viaje a la Araucanía y la octava Región para la instalación de los Cosoc Regionales.

Gustavo Donoso:

Dado que voy a participar en la comisión, para la gobernanza de lo que estamos planteando, veo que falta una “cuarta pata” que son los ejecutores, creo que es importante el reconocimiento de los ejecutores.

Alberto Díaz:



Cuando tengan el documento terminado, se convocara a una nueva reunión del consejo.

Con la presencia de Sr. director nacional de Sence.

Fin